

**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS DE PUERTO RICO

**CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN**

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



**LCDO. RAFAEL CESTERO-LOPATEGUI**  
COMISIONADO DE SEGUROS DE PUERTO RICO

Affidávit Núm. -401-

Jurada y suscrita ante mí por Rafael Cestero Lopategui, mayor de edad, soltero, vecino de Guaynabo, Puerto Rico, en su capacidad como Comisionado de Seguros, a quien conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 19 de octubre de 2020.

*Exento: Art. 3 Ley 47 de 4 junio 1992  
Documento oficial para la agencia*



Notario